ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BRUZZONE & FERNANDEZ CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cinco días del mes de marzo de 2015, a las diecisiete horas treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía BRUZZONE & FERNANDEZ CIA. LTDA., en el domicilio social, ubicado en la calle Francisco Salazar E10-37 y José Luis Tamayo con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la reunión, el señor Luis Fernando Muñoz Guanoluisa, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor, José Alberto Bruzzone Montenegro Gerente de la compañía.

La Secretaría certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, de acuerdo a lo establecido en el Art, 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2014
- Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2014
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2014

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor Jose Alberto Bruzzone Montenegro, Gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por de los socios.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2014

La secretaría expone los puntos principales del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por la Junta.

TERCER PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014, mismo que es aprobado por los socios.

Se anuncia la utilidad correspondiente a este ejercicio económico y se aprueba su distribución conforme lo determina la Ley.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las dieciocho horas cuarenta minutos, se levanta la sesión.

Sr. Luis Fernando Muñoz Guanoluisa
PRESIDENTE

Sr. José Alberto Bruzzone Montenegro
SECRETARIO-SOCIO

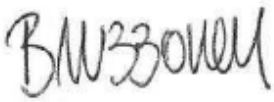

P. GRUPO DEGRANAYORO S.A.
José Alberto Bruzzone Montenegro
SOCIO